

Facultad de Psicología y Logopedia

Grado en Logopedia

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Lengua de signos española
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Lengua de signos española	Código: 319153203
- Titulación: Grado en Logopedia - Curso: 3 - Duración: Segundo cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA JESUS SUAREZ RODRIGUEZ						
- Grupo: 1; PA101, PA102; TU101;TU102;TU103; TU104						
General - Nombre: MARIA JESUS - Apellido: SUAREZ RODRIGUEZ - Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación - Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación						
Contacto - Teléfono 1: 922316502 + ext 6088 - Teléfono 2: - Correo electrónico: masuarez@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Online	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Online	correo electrónico
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	20,00 %
Entrega de ejercicios por tema	30,00 %
Examen oral	50,00 %

Comentarios

Modalidad evaluación única:

El alumnado que se acoja a esta modalidad deberá presentarse al examen final de la parte teórica y práctica, además de entregar todas las actividades de curso, disponibles en el aula virtual, al menos un día antes de la convocatoria del examen.

El examen teórico será de las mismas características que el realizado en la evaluación continua y el práctico consistirá en un examen oral-visual individual, que será grabado, en el que se evaluará tanto la expresión como la comprensión en Lengua de Signos Española. El examen de prácticas comenzará una vez finalice el tiempo establecido para la parte teórica, organizándose por orden alfabético al alumnado que se presente a cada convocatoria.

Para aprobar la asignatura, tanto en la modalidad de evaluación continua como de evaluación única, es necesario superar tanto la parte teórica como la práctica. Si no se supera cada una de las partes de la evaluación y su suma es mayor de 5, en el acta se pondrá un suspenso, 4,5.